



La Policía de la Ciudad desarticuló una organización integrada por un argentino y tres paraguayos. Utilizaban celulares encriptados al más alto nivel y un local de servicios de internet como fachada.

Se trata de los principales distribuidores de marihuana de Ciudad Oculta, Zavaleta y la 1-11-14. En su búnker de Tristán Suárez se encontró el impactante cargamento de narcóticos valuado en más de 70 millones de pesos.

{youtube}d12LzYxb-f8{/youtube}

A partir de varios procedimientos vinculados a la venta de estupefacientes en los barrios de Zavaleta, 1-11-14 y Ciudad Oculta, personal de la División Operaciones dependiente de la Dirección Lucha Contra el Tráfico y Venta Ilegal de Drogas de la Policía de la Ciudad, realizó diferentes tareas de investigación las cuales derivaron en una vivienda de la calle Las Camelias al 1100 en la localidad bonaerense de Tristán Suárez, donde según la información recabada era utilizada como búnker de almacenamiento mayorista de drogas por una organización dedicada al narcotráfico, la cual operaba en los asentamientos porteños antes mencionados.

Según las primeras pruebas recolectadas, los integrantes de esta banda se dedicaban a realizar mantenimiento de redes y usaban como pantalla un local de servicios de internet situado frente a la vivienda investigada.

Luego de un tiempo de observación cerca de la casa, los oficiales observaron la llegada de un vehículo Ford Fiesta Max manejado por un sujeto, el cual estacionó de culata en el ingreso a la morada, cargó una mochila en el baúl y se retiró.

El personal de la fuerza policial porteña siguió al automóvil a una distancia prudencial y luego de unas cuadras procedió a cortar el paso. Una vez que éste se detuvo, los policías requisaron ante testigos el vehículo encontrando dentro de la mochila nueve ladrillos de marihuana de un kilo cada uno. Su conductor, un individuo de nacionalidad paraguaya de 50 años de edad fue inmediatamente detenido.

Tras esta situación el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Federico Hernán Villena (Secretaría Nro.2 del Dr. Jorge D'Amore)

autorizó a la Policía de la Ciudad para que allane la vivienda.

Minutos más tarde, los brigadistas ingresaron al lugar capturando a la totalidad de la organización delictiva, su cabecilla un sujeto argentino de 45 años y sus otros dos cómplices, ciudadanos paraguayos de 36 y 24 de edad, todos domiciliados en Ciudad Oculta.

Tras asegurar la vivienda, los oficiales comenzaron a inspeccionar el búnker, una casa de dos plantas, un local de internet al frente y un quincho al fondo, en éste último la Policía de la Ciudad encontró un impactante cargamento de marihuana compuesto por 973 panes de esta droga con un peso de más de 1.000 kilos. Además se decomisó gran cantidad de dinero en efectivo en pesos y dólares y cuatro celulares, los cuales luego de pericias informáticas se corroboró que estaban encriptados al más alto nivel.

Sumado a esto, se pudo chequear que en el lugar existía una antena la cual era utilizada para las comunicaciones de los narcos, esto junto al local de internet era utilizado como fachada para encubrir la actividad delictiva.

Ante la magnitud de la droga incautada, los delincuentes quedaron detenidos e incomunicados, quedando la causa quedó caratulada como "Infracción a la Ley 23.737" más conocida como Ley de Drogas.

Sobre este allanamiento de la Policía de la Ciudad, Diego Santilli, vicedirector de Gobierno porteño a cargo del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad señaló que se trata de "un operativo importante, desbaratamos una organización que distribuía droga en varios barrios de la Ciudad. Esta droga iba a nuestros hijos y la hemos sacado de las calles, siendo parte de la lucha contra el narcotráfico que nos ha encomendado el presidente de la Nación y el jefe de Gobierno de la Ciudad". "Estos son jueces que están a la altura de la demanda de la ciudadanía como venimos pidiendo", agregó Santilli.

A su tiempo, el secretario de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Marcelo D'Alessandro destacó la labor policial y de la justicia, en tal sentido indicó que "la investigación de la gente de Narcocriminalidad de la Policía de la Ciudad fue muy importante, pero quiero destacar la labor del juez Villena al que llamamos a la medianoche y antes de las 2 de la madrugada teníamos las órdenes de allanamiento que hicieron posible este hallazgo".